

I CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR “HORIZONTE ROMA” BASES “HORIZONTE ROMA” 2026

INTRODUCCIÓN

El Hijo del Hombre Producciones S.L, convoca el **I Certamen Escolar de Teatro “Horizonte Roma”**, una iniciativa pionera que une a centros religiosos y concertados en torno a un mismo escenario y una misma obra.

En esta primera edición, todos los centros participantes representarán una adaptación de **“El Hijo del Hombre”** con todo el material didáctico aportado por la organización.

El certamen tiene como objetivo fomentar la evangelización, las artes escénicas, potenciar la expresión oral y corporal, así como favorecer los valores de la cooperación, la convivencia y la educación en igualdad.

Esta convocatoria pretende ser mucho más que un concurso: quiere ser un camino y un punto de encuentro entre comunidades educativas, religiosas, familias y profesionales del teatro, convirtiendo cada representación en una auténtica fiesta.

1. Objeto de la convocatoria.

Todos los centros participantes deberán representar la misma obra teatral, **“El Hijo del Hombre”**, facilitada por la organizadora del Proyecto y que estará compuesto por el libreto, materiales básicos y orientación escénica.

2.Participantes.

Podrán participar los Centros Educativos religiosos y Concertados de Andalucía que impartan enseñanzas en las etapas de Educación Primaria y/o Secundaria Obligatoria.

Un total de **20 centros** y un máximo de 25 alumnos por centro.

La inscripción se realizará a través del formulario oficial disponible en <https://elhijodelhombre.es/horizonte-roma/> antes del 15 de diciembre de 2025.

3. Desarrollo del certamen.

Cada centro deberá representar la obra **“El Hijo del Hombre”** con su propio alumnado antes del 30 de Mayo de 2026.

REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN

- Ser un Centro Educativo religioso, concertado o privado que imparta Primaria y/o Secundaria Obligatoria, y que se encuentre en cualquiera de las ocho provincias andaluzas.
- Podrán participar, con las mismas condiciones, fuera de concurso aquellos centros educativos fuera de la comunidad autónoma andaluza que lo soliciten, haciéndolo en calidad de invitados, recibiendo un reconocimiento público y un trofeo por la promoción del certamen.
- Cumplimentar en todos sus campos, el formulario de inscripción en la página web <https://elhijodelhombre.es/horizonte-roma/>
- Las peticiones serán recibidas por riguroso orden de inscripción y serán seleccionados **solo 20 centros** , así como **2 centros suplentes**. El listado definitivo de centros participantes por cada provincia, será publicado en la web <https://elhijodelhombre.es/horizonte-roma/> indicando la hora y día de inscripción.
- **El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día 15 de Diciembre de 2025, a las 23:55 horas.**

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

- Una vez seleccionado el centro, abonar mediante transferencia y contra factura emitida por “El hijo del hombre”, la cuota de inscripción al certamen que será de **450 euros + IVA (15 euros por alumno + IVA)**.
- Firmar y enviar los Documentos de adhesión al certamen que encontrarán en la web <https://elhijodelhombre.es/horizonte-roma/>
 - Justificante ingreso de la cuota de inscripción.
 - Documento de adhesión al certamen y aceptación de condiciones.
 - Documento donde se detallan las características del teatro del colegio o localidad.

- Autorización para la participación del alumnado que, además, den su consentimiento a ser grabados durante los ensayos y la función.
 - Documento de aceptación del reparto económico de las entradas de representación del centro (50% centro y 50% productora).
- La dirección de correo electrónico para el envío de la documentación después de la admisión es: info@elhijodelhombre.es

BASES DEL CONCURSO

- 1.** El Certamen se celebrará en cada provincia de Andalucía, durante el mes de mayo de 2026.
- 2.** Los centros, deberán crear un grupo de teatro que reúna las características y las condiciones siguientes:
 - a. Actores y actrices hasta los 16 años.
 - b. Ser alumnos y alumnas del Centro acreditados.
 - c. En cada Centro debe haber una persona de referencia perteneciente al profesorado y que actuará de contacto entre el Centro y la Organización.
- 3.** Cada centro seleccionado representará la obra “El Hijo del Hombre” según el material que se detalla y que podrán descargarse del área privada en la web <https://elhijodelhombre.es/horizonte-roma/>
 - Guion de la obra.
 - Libro de dirección con todas las indicaciones para el montaje.
 - Fichas de trabajo para los alumnos.
 - Fichas de juegos para hacer con los alumnos.
 - Recursos y dinámicas de trabajo.
 - Diverso material audiovisual en links.
 - Rúbrica de valoración.
 - Otros a criterio de la organización.
- 4.** Los Centros seleccionados se mantendrán en contacto permanente con la organización durante el desarrollo de la actividad y se comprometerán a enviar en tres fechas, que serán comunicadas de antemano, la información que la organización estime oportuna para el seguimiento de la actividad.

FASE DE DESARROLLO

TEATRO CONCERTADO

5. La fecha tope para que el centro comunique a esta organización el teatro concertado por el centro y la fecha de la función, será el **15 de abril de 2026**.

Entre los días **1 al 15 de abril** de 2026, en la web de horizonte Roma, y a medida que los centros nos informen, iremos rellenando el calendario de actuaciones del certamen, de manera que el día **30 de abril de 2026**, se disponga del calendario completo de representaciones.

Las fechas de representación, de manera inexcusable, estarán comprendidas entre el **15 y el 30 de mayo de 2026**. Sin importar el día de la semana en que se celebren, dejando esto a criterio del centro y sus actividades.

REPRESENTACIONES EN TEATRO CONCERTADO

6. Se realizarán en un Teatro Municipal o en un salón de actos que pertenezca al municipio y que previamente habrá gestionado el colegio con la colaboración de la organización, según consta en los requisitos de inscripción y que deberá cumplir con las siguientes características:

- Teatro a la italiana (que disponga de escenario elevado).
- 180 butacas o más
- Boca (Medidas minimas recomendadas en metros): Ancho (6) Alto: (4) Fondo: (5)
- Iluminación y sonido mínimo para la representación.

7. Las obras, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al guion que proporciona Horizonte Roma. Asimismo, deberán ceñirse al vestuario, decorados y música propuestos en el libro de dirección y no cambiarlos en cuanto a su naturaleza visual, permitiéndose solo que los materiales usados sean de la naturaleza que el centro considere, valorándose su **origen reciclable**. En caso de algún cambio, deberá ser comunicado y contar con la aprobación de la Organización.

8. Durante la representación, Las obras serán grabadas en calidad HD para su buen visionado. Todas las grabaciones, deberán ser enviadas como enlace a cualquier plataforma de video (YouTube. Vimeo. Drive, etc...) donde podrán

visualizarse sin necesidad de descarga y deberán estar disponibles sin restricciones durante el proceso de revisión del jurado.

9. El Jurado constituido en comité de selección que visualizará los trabajos, estará compuesto por miembros de la Organización que efectuarán su evaluación en base a la rúbrica que los centros recibirán junto al libro de dirección y otorgará, en función de las obras recibidas, los galardones que se entregarán durante la gala de entrega de premios.

10. El precio de la entrada a las representaciones, será de 6 euros, estableciéndose según el documento de aceptación del reparto de taquilla, un 50% para la organización y un 50% para el centro. A estos importes habrá que deducir el IVA correspondiente.

En este sentido, la venta de entradas será realizada a través de una plataforma digital, de sencillo uso y que será activada una vez se concrete la fecha de la función del colegio.

GALA DE ENTREGA DE PREMIOS

11. Durante el mes de **Abril de 2026**, la organización anunciará la fecha de la gala de entrega de premios con las actividades y actuaciones que tendrán lugar en cada provincia, mediante **correo electrónico** a los Centros indicándose el lugar donde se celebrará, que será un teatro de gran capacidad perteneciente a la junta de Andalucía.

12. Los centros dispondrán de 25 entradas para los alumnos, una entrada por cada profesor o profesora participantes en el Proyecto.

La no concurrencia del centro a la gala de entrega de premios supondrá la descalificación del centro y la pérdida de los posibles galardones que pudiese haber obtenido.

13. La duración de la gala será de 90 minutos con un divertido programa de actuaciones y actividades.

14. El precio de entrada para el público general a la gala será de 8 euros.

PREMIOS

15. El Jurado concederá los premios establecidos para este Certamen, de entre los 10 grupos provinciales consistente en:

- Premio a la mejor representación: Trofeo y opción al Premio Final.
- Premio a la Mejor Dirección: Trofeo.
- Premio a la Mejor Actriz Juvenil: Trofeo.
- Premio al Mejor Actor juvenil: Trofeo.
- Premio a la Mejor Puesta en escena: Trofeo.
- Premio a la Mejor Actriz Infantil: Trofeo.
- Premio al Mejor Actor Infantil: Trofeo.
- Premio a la Interpretación en conjunto. Trofeo.
- Premio a la mejor Escenografía. Trofeo.
- Premio a la mejor Iluminación. Trofeo.
- Premio a la mejor utilización del Medio Ambiente y el Reciclaje. Trofeo.
- Premio a la Integración en la obra. Trofeo.
- Premio a la mejor comunicación por redes sociales del centro. Trofeo.
- Premio al mejor colegio invitado no perteneciente a la comunidad autónoma andaluza. Trofeo.

16. El centro ganador, será elegido de entre los cuatro ganadores del **premio a la mejor representación** de la provincia después del segundo visionado por parte del jurado de los cuatro finalistas y que será comunicado a los centros mediante correo electrónico y anunciado en la web oficial.

17. El premio consistirá en **UNA BECA DE 2000 EUROS**, que podrá ser utilizada libremente, o bien, recomendamos hacerlo para un viaje cultural, museístico y turístico a los lugares más emblemáticos de Roma y cuya visita estrella será la **ciudad del vaticano**, de los participantes.

18. Cualquier premio podrá ser declarado desierto si así lo estiman los miembros del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables.

19. El Jurado se reserva el derecho de poder otorgar Menciones Especiales, por diferentes conceptos, si así lo estima oportuno.

20. No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del Jurado.

21. La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

22. Para recabar cualquier información respecto al Festival se podrán usar las siguientes direcciones y teléfonos:

Teléfono de contacto/whatsapp: 623 322 003 – 727 790 318

Correo: info@elhijodelhombre.es

23. La organización informará sobre el certamen exclusivamente a través de la página Web del mismo, en la dirección: <https://elhijodelhombre.es/horizonte-roma/> y en los casos de información de naturaleza particular al centro, por correo electrónico.

24. La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al Centro del proceso de selección.

25. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización del Festival.